

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por la que se hace público acto de trámite sobre reclamación por disconformidad en la facturación del suministro del agua.

A los efectos prevenidos en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicado el trámite de audiencia sobre el expediente que se le sigue, significándole que en la Unidad Técnica de Consumo de la Delegación del Gobierno de Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, núm. 133 B, se encuentra a su disposición dicho expediente. Se le informa, además, que el plazo para la realización de alegaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte: 666/14-R.

Notificado: Josefa Jaén Perejón.

Último domicilio: C/ Federico Mayo Gayarre, 7, 1.º izq.
41006 Sevilla.

Se notifica: Trámite de audiencia.

Sevilla, 6 de junio de 2014.- El Delegado del Gobierno, Francisco Javier Fernández Hernández.